

## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

> TELEF. (0387)4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº 215/99

SALTA, 24 JUN. 1999 Expediente Nº 12.021/99

## VISTO:

La Resolución Interna Nº 152/99 mediante la cual se establece que la renovación de las Autoridades de Departamentos Docentes y Comisiones de Carreras será mediante propuesta de los Docentes que integran las mismas y luego elevadas al Consejo Directivo; y,

## CONSIDERANDO:

Que las propuestas presentadas oportunamente por los Departamentos de Salud Pública y Enfermería en cuanto al Secretario fueron rechazadas en Sesión Ordinaria Nº 06/99 del Consejo Directivo, solicitando presenten nuevas propuestas.

Que en la misma Sesión se solicitó al Departamento de Ciencias Básicas presentar la propuesta de ese Departamento.

Que en Sesión Ordinaria Nº 7/99 este cuerpo analizó las propuestas presentadas, por lo que resuelve aprobar en carácter de excepción:

- El Secretario del Departamento de Enfermería.
- El Secretario del Departamento de Salud Pública.

Asimismo se aprueba la propuesta del Departamento de Ciencia Básicas y la propuesta del Director del Departamento de Salud Pública.

Que en consecuencia es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones conferidas,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 07/99 del 01/06/99)

#### RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar la propuesta del Departamento de Enfermería y en consecuencia tener por designada con carácter de excepción a la Lic. Marta Alcira RAMOS, como Secretaria del Departamento a partir del 18 de Mayo del corriente año y por el término de dos (2) años.

ARTICULO 2°.- Aprobar la propuesta del Departamento de Salud Pública y en consecuencia tener por designada con carácter de excepción a la Lic. Mercedes Amiel GILOBERT de CUGAT, como Secretaria del Departamento a partir del 18 de Mayo del corriente año y por el término de dos (2) años.



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387)4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº

215/99

SALTA, 2 4 JUN. 1999 Expediente Nº 12.021/99

**ARTICULO 3º.-** Aprobar la propuesta del Departamento de Salud Pública y tener por designada a la Lic. Raquel **WACSMAN de ECHENIQUE** como Directora del Departamento a partir del 18 de Mayo del corriente año y por el término de dos (2) años.

**ARTICULO 4°.-** Aprobar la propuesta del Departamento de Ciencias Básicas y tener por designados a los siguientes docentes como Autoridades del Departamento a partir del 18 de Mayo del corriente año y por el término dos (2) años:

- **DIRECTOR:** Bioq. Ernesto Raimundo **CAMPO**
- <u>SECRETARIO</u>: Bioq. Sara DE LA VEGA de IBAÑEZ

**ARTICULO 4°.-** Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, Comisiones de Carreras, Departamentos Docentes, Docentes Designados y siga a Dirección Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

Pmāj: A SMQ

> Lic/Barbara Hennessy de Salim Secretaria

Fac. de Ciencias de la Salud

FRAME OF CIENCIAS DE LASTE

Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ